Fundados en 1883 y 1890
N.º refundido: 311
TELEFONO, n.º 8
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

JUEVES 20 Noviembre 1941
EDICIÓN madrugada
25 céntimos

En el V aniversario de la muerte de JOSE ANTONIO

Editorial

Perenne ejemplo

El recuerdo, la imagen de José Antonio, la grandeza ejemplar de su vida, la perspectiva resplandeciente de su postrer acto de servicio, ante los fríos muros de la cárcel alicantina, tiene un valor de perennidad aleccionadora para todos los españoles...

La vida y la muerte de José Antonio se proyecta, en efecto, con una transparencia arquetípica sobre el panorama nacional. Su ingente figura, la moral de su vida rectilínea, adquiere señera categoría de símbolo.

Muere José Antonio—César joven—en plena floración prometedora de su personalidad profética. Había sido hasta la hora grandiosa de su último sacrificio, en holocausto de la Patria, el vidente y el luchador. Tuvo su actuación política, algo más que un mero sentido de visionario. Fué a la vez verbo y acción. Y para que nada faltase en la luminosa ejemplaridad de su tránsito por la vida pública española, el sacrificio de su muerte—lleno de grandeza y de belleza—representa la culminación heroica de todas las virtudes que adornan a los elegidos.

En la inmensa constelación de los "caídos", destella el sacrificio final de José Antonio con reverberos vivísimos. Su último "¡Arriba España!" ante los fusiles de sus verdugos, la sublimidad de su testamento, la integridad heroica de sus ideales nacional-sindicalistas, llevada hasta el paroxismo heroico, gravitarán eternamente sobre las generaciones españolas, que encontrarán en la figura arquetípica de José Antonio—símbolo de encendida perennidad—ejemplo, espejo y lección de palpitante grandeza.

EL EJERCITO Y LA División española DE VOLUNTARIOS

El ministro del Ejército se complace en manifestar públicamente su agradecimiento a cuantos contribuyen con sus aportaciones en metálico y obsequios en especie para que el aguinaldo de nuestros combatientes de la División española de voluntarios, responda al espíritu nacional de la Cruzada y a los deseos y sentimientos del Ejército, haciendo presente que tales aportaciones se reciben a su nombre en el domicilio de la oficina de enlace, en la calle de Españoleto, número 13, entresuelo, y en las Delegaciones que esta oficina tiene en todos los Gobiernos y Comandancias militares.

JOSE ANTONIO SIMBOLO

José Antonio Primo de Rivera, mártir de la tragedia de España. Personificación, síntesis y símbolo de la juventud española. De una juventud que sentía todo el dolor de nuestra decadencia, todo el orgullo de nuestro pasado, toda la fe en nuestro porvenir.

Para nosotros, y para la Patria a quien servimos, José Antonio no ha muerto. Está presente, señalándonos con su palabra y con su muerte, cuál ha de ser nuestra conducta, cuáles nuestras aspiraciones.

Las gentes creían que su doctrina y la tónica con que la matizaba eran cosas de la época, entretenimientos de juventud.

Todo lo más que se le concedía a José Antonio era el ser un muchacho que valía, caliente e impetuoso, pero con quien no había que contar para cosas en serio.

Y las cosas en serio eran los malabarismos suicidas de la política, las desvergüenzas parlamentarias, los excesos de la revolución, el derrumbamiento de la nación, la agonía de un pueblo que tuvo perfil fuerte y que estaba a punto de aniquilarse y desaparecer.

Paradoja del destino. Quien no servía para cosas "serias" nada menos que levantó a todo un pueblo con los trallazos de la verdad de su palabra, entroncando el presente de España con su histórico pasado universal.

¡PRESENTE!

(Alocución pronunciada por el Caudillo, el 20 de noviembre de 1938, en el II aniversario de la muerte de José Antonio.)

Españoles: Murió José Antonio, dicen los pregones. ¡Vive José Antonio!, afirma la Falange. Vida, es la inmortalidad. La semilla que no se pierde, que un día tras otro se renueva con nuevo vigor y lozanía. Esta es la vida hoy, de José Antonio.

No murió el día que el plomo enemigo segó, en el patio de una cárcel, su juventud prometedora. Se desplomó la materia, pero vive el espíritu

El ¡Arriba España! alcanza los honores de la universalidad. Esta es la nueva vida del mártir... fruto de aquella otra, ejemplar y modelo constante para nuestras juventudes.

Educado en la severa disciplina de un hogar castrense, templó su carácter en el culto a la Patria, alcanzando la serenidad y fortaleza del soldado. Su fuerte inteligencia y su sólida cultura dieron a su inspiración dimensión insospechada. Su fe religiosa y su hondo espíritu cristiano le abrieron los secretos de nuestra Historia, descubriéndole su verdadera magnitud. Soldado y poeta, sintió los nobles afanes de nuestra juventud, las santas inquietudes por la grandeza patria. Esa bendita impaciencia española de los siglos dorados, de los que José Antonio es el espejo. Por ello vive entre nosotros y nuestra juventud le reconoce como símbolo de nuestras inquietudes y precursor de nuestro Movimiento.

Mas, si la dimensión grandiosa de su pensamiento de unidad y de universalidad se perdiese en el egoísmo aldeano y limitado de grupo o de partido; si el espíritu monástico y castrense que siempre predicó, se cambiase en torpes egoísmos o en concupiscencias ambiciosas; si la idea de servicio se trocase por la de ventaja; si la de disciplina y jerarquía se bastardeasen con reservas o deslealtades; si a su estilo de lenguaje claro, justo y clásico sucediese el pedante gárrulo tan opuesto a aquél... entonces habría muerto José Antonio y con él enterraríamos al sano espíritu de nuestro Movimiento.

Al rendir, hoy homenaje en este aniversario a nuestro caído, lo rendimos en él a todos los héroes y los mártires de nuestra Causa, de los que José Antonio quiso ser su adelantado.

¡Dichosos, los que muriendo, como él, viven para la Patria! Con su sangre gloriosa se han escrito los destinos de la nueva España, que nada ni nadie logrará torcer. Así lo quieren los que por España mueren y así lo sintió el mártir que hoy honramos.

¡JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA! ¡PRESENTE!
¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA!

ACTOS PARA HOY EN PALENCIA

LOS ACTOS DEL DIA 20.—Organizados por la Jefatura Provincial del Movimiento, en colaboración con la de Propaganda, se celebrarán hoy jueves, día 20, los siguientes actos conmemorativos del V aniversario del fusilamiento del Fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera:

1.º Al amanecer del día 20, se montará una guardia de honor, por el Frente de Juventudes, junto al muro de la Catedral y al pie de la Cruz de los Caídos, donde está grabado el nombre de José Antonio; guardia que durará hasta las 12 de la noche.

2.º A las once, en Nuestra Señora de la Calle, solemne misa en sufragio del alma de José Antonio, con asistencia de Jerarquías, Autoridades y de cuantos camaradas estén libres de servicio por ser día hábil el día 20.

3.º Después del santo sacrificio de la misa y responsos "At túmulum", Autoridades, Jerarquías y camaradas se dirigirán a la Plaza de la Catedral, donde se hará la ofrenda de varias coronas, finalizando con el himno "Cara al sol".

4.º Las Jefaturas Locales, conforme a las instrucciones dadas, organizarán el mismo día 20 sencillos funerales a los que asistirán los camaradas de todas las secciones, y al final, frente a la lápida de los Caídos o Monumentos, donde les hubiere, se cantará también el "Cara al sol", dándose por las jerarquías los gritos de ritual.

El Jefe provincial de Propaganda

Doctrina

¡Bendita poesía!

José Antonio Primo de Rivera era un español. De los eternos, de los augustos, de los que no mueren, de los que son orgullo de una raza.

Es ahora cuando se conoce su doctrina. Cuando a través de sus inquietuds, de su vida ejemplar, se comprende su sacrificio constante, su visión profética sobre la manera de ser de un pueblo y sus destinos basados en la unidad, en la tradición, en la necesidad de una estructuración, jerárquica y totalitaria.

Se comprende también la grandiosidad de su vida al aire libre, bajo las estrellas, propagando unas doctrinas, germen y continuidad de la Patria, y la grandiosidad de su muerte—bajo las estrellas también—firme y entera, perdonando a sus enemigos.

José Antonio Primo de Rivera ha tenido la virtud de ser el gran taumaturgo, capaz de arrancar al materialismo y a la negación a toda una juventud ansiosa de justicia y de horizontes de gloria. Ha hecho posible, no sólo la salvación de la Patria, sino la puesta en marcha de un pueblo que reivindica su puesto en la Historia.

Bendita poesía la de José Antonio que nos lleva a sentir el orgullo por los que fueron y la esperanza por los que vendrán. Poesía, Poesía la suya, que nos lleva a luchar y morir por España con alegría y serenidad. Porque así vivió y así supo él morir.

Todos los balcones lucirán *COLGADURAS* CON CRESPONES NEGROS

EL GOBERNADOR CIVIL INVITA A LOS PALENTINOS A QUE ASISTAN A LOS FUNERALES POR JOSE ANTONIO

CIRCULAR. — Hoy día 20, se cumple el V aniversario del asesinato de José Antonio Primo de Rivera, Fundador de Falange Española, que más tarde se unió con las J. O. N-S., y últimamente, por voluntad del Caudillo, de España, se integró con la Comunión Tradicionalista, bajo su suprema jefatura en el único partido F. E. T. y de las Jon-s.

Con tal motivo invito a todos los españoles residentes en esta provincia, a que se asocien al duelo nacional, asistiendo con cristiano recogimiento a los sufragios que por su alma se celebrarán en las respectivas parroquias y ostentando todos los balcones colgaduras con las señales de luto propias de estos casos.

Palencia, 20 de noviembre de 1941.
El Gobernador civil,
José María Sentís Simeón.

En El Escorial

HOMENAJE AL FUNDADOR

Hoy, día 20, en el momento de rayar el sol, comenzarán solemnes toques de trompetas desde una de las torres del Monasterio de El Escorial, con intervalo de hora y media, hasta la puesta del sol.

A las once y media, se celebrarán solemnes funerales en la Basílica de San Lorenzo, con asistencia del Gobierno, Junta Política, representaciones del Ejército, consejeros nacionales y demás jerarquías del Estado y del Movimiento. Ante la tumba del Fundador se establecerán turnos de vela por viejos camaradas y altas jerarquías. La ornamentación del Monasterio y los alrededores del mismo, revestirá el carácter de solemne severidad que ya rigió el año anterior.

A PIE DESDE BILBAO

San Lorenzo de El Escorial, 19. — Los diez camaradas del Frente de Juventudes de Bilbao, que en jornadas de a pie, iniciaron la marcha hacia esta localidad el día 7 del presente mes, para rendir homenaje al Fundador de la Falange, han llegado esta mañana. Inmediatamente después de su llegada, se dirigieron al Monasterio para rezar ante la tumba de José Antonio. Esta noche darán guardia a la misma.—Cifra.

M.C.D.2022

Por los caminos de España

El cortejo fúnebre de José Antonio, cuando se aproximaba a El Escorial

En el V aniversario de la muerte de JOSE ANTONIO, Fundador y Primer Jefe Nacional de la FALANGE

Por A. JARANA SALVADOR

Cuando las tierras irredentas de E spaña, fueron incorporadas por el sacrificio de los mejores y el esfuerzo de los demás, al Imperio del Yugo y de las Flechas, España Nueva, España Azul, la España de los amores de José Antonio, con la que soñara e hiciera soñar a la muchachada hispana y cuyo amanecer presintiera y del que gozara en guardia sin relevo, Franco, Caudillo y Jefe, con visión clara de moderno gobernante, interpretando el anhelo de España, acordó, que José Antonio, muerto en materia, vivo eternamente en los afanes de España, recorriera hace dos años sus caminos, las rutas Imperiales y descansara junto a la Sierra brava y dominadora, donde el azul de la Falange chocara en los primeros días de la Cruzada con la bestia roja.

En el Monasterio de El Escorial. Mole inmensa, Fábrica enorme. Compendio y resumen de la Cruzada, José Antonio, Profeta y Mártir, descansa desde entonces junto a las piedras que se alzaran a la gloria de las armas imperiales.

En el centro geográfico de España, que fué centro del Orbe, donde Yugo y Flechas de la Falange, volverán a centrar el mundo. Donde la llama a los Caídos arderá eternamente porque para siempre él, y los que con él se inmolaron, vivirán en los afanes de las generaciones españolas.

¡Arriba España!

COMO MURIO JOSE ANTONIO

Miguel Primo de Rivera

HABLA DEL MARTIRIO Y LA GLORIA DEL FUNDADOR DE LA FALANGE

...Me abrazó largamente y los ojos en los ojos me dijo:

—Estoy tan tranquilo y tan sereno para con Dios que tal vez sea mejor morir hoy que en otro día en que no esté tan bien preparado.

Nos abrazamos de nuevo. Vestía un traje ceniza igual al que yo tenía.

Nos separamos y yo volví a mi celda de dolor y de tristeza. Transcurrieron unos minutos torturadores. Después hubo un silencio inmenso y en el silencio se oyó una descarga. Nada más.

Así narraba Miguel Primo de Rivera a José Augusto días después de su liberación, el martirio y gloria de su hermano en la cárcel de Alicante.

50 FALANGISTAS PRESOS

—El 12 de marzo de 1936 José Antonio fué trasladado de la cárcel de Madrid a la de Alicante. Yo me reuní—continúa diciendo el actual ministro de Agricultura— el 6 de junio. Eramos más de 50 los camaradas que estábamos allí presos. José Antonio y yo vivíamos en celdas contiguas. José Antonio nos dictaba sus pensamientos, nos dictaba sus órdenes.

LA NOTICIA DEL ALZAMIENTO

—Y fué en esta cárcel sombría, donde supimos que España se había sublevado, iniciando la guerra de salvación y de victoria. Y todos mirábamos al futuro con fe, seguros de que el Dios de los Ejércitos y de la Justicia no nos abandonaría y de que la victoria es siempre el fruto de la sangre y del sacrificio.

Oíamos el ruido de la calle que rodeaba la prisión. Adivinábamos la salida de los camiones de milicianos levantando las armas y lanzando gritos de odio y de muerte. Escuchábamos su regreso triste, pesado y silencioso por la derrota sufrida. Los días corrían lentos, calmosos y enervantes...

EL PROCESO

—El día 14 de noviembre nos avisaron que íbamos a ser juzgados y como José Antonio estaba inscrito en el Colegio de Abogados de Alicante pudo encargarse de nuestra defensa. Horas de un dramatismo inolvidable.

El tribunal, si aquello puede llamarse tribunal, funcionó en una amplia sala de la prisión.

A las diez de la noche del día siguiente nos entregaron el proceso, más de 800 folios, en los que se consignaban todos nuestros "crímenes", dándonos una hora para estudiarlo a la luz vacilante de un quinqué de petróleo. José Antonio leía en voz alta y yo iba tomando las notas que él me dictaba. A las once de la noche nuestro trabajo había terminado. Comimos tres galletas y nos fuimos a dormir.

El juicio comenzó a las nueve de la mañana del día 16. José Antonio me dijo:

—Voy a hacer mi último discurso de la Falange.

JUECES EN MANGAS DE CAMISA

Respetuoso con la ley pidió que le diesen una toga para actuar como abogado. Se rieron porque los jueces estaban en mangas de camisa y sin corbata. Informó con el mismo traje ceniciento con que murió.

JOSE ANTONIO CONQUISTA CON SU PALABRA AL PUBLICO

—Cuando entramos en la sala, la multitud se agitó. Después hubo un gran silencio. José Antonio se colocó en la tribuna de los abogados defensores. Se leyó el acta de acusación llena de falsedades y mentiras, que el público subrayaba con imprecaciones e insultos. El ministerio público empezó la acusación y dirigiéndose a José Antonio le elogió como abogado, diciendo al público:

—No os dejéis impresionar por lo que va a decir. Acordáos de que es un buen abogado.

La recomendación no surtió efecto. Cuando José Antonio acabó de hablar, había conquistado con su palabra al público.

"ESTAS SALVADO MIGUEL"

—La vista se suspendió a las cuatro de la tarde para reanudarse a las nueve de la mañana siguiente. José Antonio nos defendió brillantemente. Nunca habló tan bien como en aquellas horas inolvidables.

Le preguntaron por qué escogió para su grupo el nombre de Falange Española y respondió.

— Porque es muy gallardo y muy español...

A las cuatro de la mañana se leyó la sentencia. Nos habíamos salvado gracias a él y él ganaba la inmortalidad muriendo ante un pelotón. Lo vi emocionado, cuando abrazándome me dijo:

—Estás salvado, Miguel...

"QUE PENA QUE YO ACABE, CUANDO EMPIEZA LA FALANGE"

—Volvimos a vernos el día 19. Una hora tan solo, la más emocionante de todas.

Me habló de la familia, de la doctrina de Falange y de España. Después me dió un papel con el nombre de 10 amigos y de 14 camaradas de combate.

—Abrázalos en mi nombre.

Nos despedimos y añadió:

—¡Qué pena que yo acabe cuando empieza la Falange!

Se volvió a los milicianos y les dijo:

—Tengo poco tiempo de vida. Quiero darme un banquete. ¿Me dáis una lata de sardinas?

Uno de ellos contestó:

—No hay, no digas tonterías.

Otro se opuso:

—Tendrás lo que quieras.

Y le dieron carne, pan y vino. Me guardó la mitad de su "banquete".

DE MADRUGADA...

A las seis de la mañana vinieron a buscarme para despedirme de él. Estuvimos cinco minutos juntos. Yo estaba nervioso y en un estado de excitación increíble. José Antonio me dijo:

Seré valiente, para morir como yo quiero...

Era aún de noche y hacía frío en la celda de la cárcel. Se quitó el abrigo y se lo dió a un miliciano.

CINCO MINUTOS DESPUES

Cinco minutos después oí la descarga. Supe que José Antonio había muerto como él quería: bien.

Recostados al muro había cuatro muchachos: dos falangistas y dos requetés.

José Antonio les miró y les dijo:

—Estad tranquilos porque esto dura un momento.

Sacó del pecho un crucifijo que nuestra hermana Carmen le había dado la víspera y gritó:

—¡ARRIBA ESPAÑA!

Todos respondieron y el eco se perdió en la descarga. La sangre de tres falangistas empapó el suelo con la de dos requetés. Y así fué cómo en la campaña de salvación de España, camisas azules y boinas rojas supieron morir juntos por la Patria.

Había acabado el Martirio y empezaba la Gloria de José Antonio.

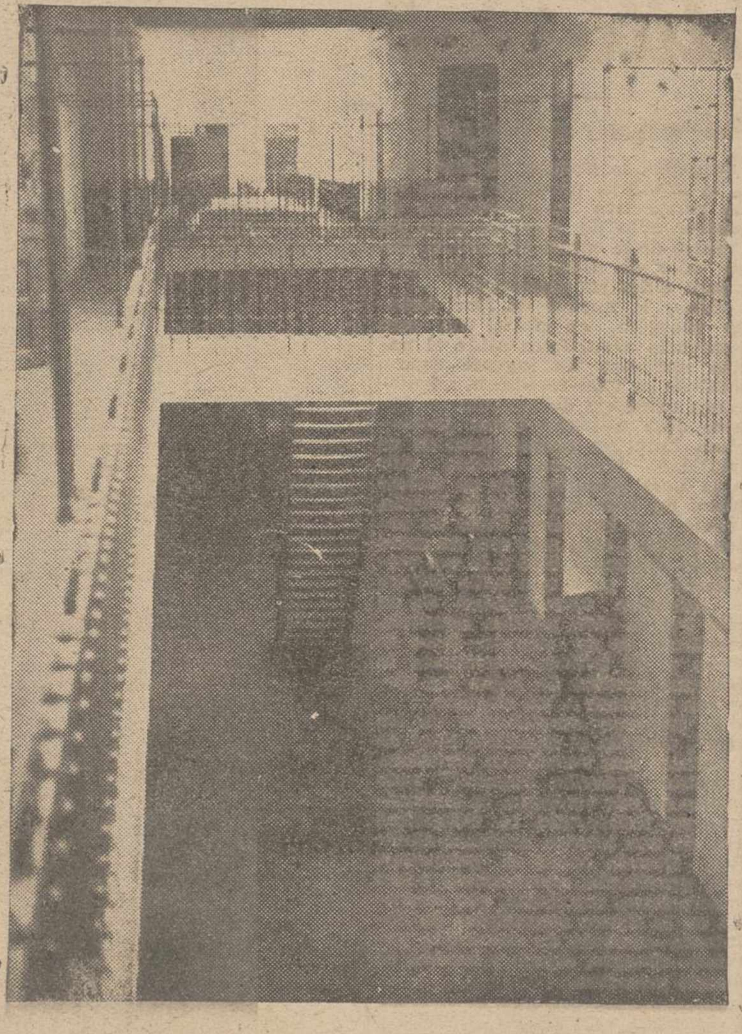

Vista interior de la Prisión provincial de Alicante. La primera puerta abierta a la derecha corresponde a la celda que ocupó José Antonio

PALABRAS DE JOSE ANTONIO

Hemos tenido la suerte incomparable de nacer en una patria que se llama precisamente España...

Ahora, todo esto no es más que una parte; esto es volver a levantar sobre una base material humana la existencia de nuestro pueblo; pero también hay que unirle por arriba, hay que darle una fe colectiva, hay que volver a la supremacía de lo espiritual. La Patria es para nosotros, ya lo habéis oído aquí, una unidad de destino; la Patria no es el soporte físico de nuestra cuna; por haber sostenido a nuestra cuna no sería la Patria lo bastante para que nosotros la enalteciéramos, porque por mucha que sea nuestra variedad, hay que reconocer que ha habido patrias que han conocido cunas mejores que la vuestra y la mía. No es esto; la Patria no es nuestro centro espiritual por ser la nuestra, por ser físicamente la nuestra, sino por que hemos tenido la suerte incomparable de nacer en una Patria que se llama precisamente España; que ha cumplido un gran destino en lo universal y puede seguir cumpliéndolo. Por eso nosotros nos sentimos unidos indestructiblemente a España, porque queremos participar en su destino; y no somos nacionalistas, porque el ser nacionalista es una pura sandez; es implantar las resortes espirituales más hondos sobre el motivo físico, sobre una mera circunstancia física; nosotros no somos nacionalistas, porque el nacionalismo es el individualismo de los pueblos; somos, ya lo dije en Salamanca otra vez, somos españoles, que es una de las pocas cosas serias que se pueden ser en el mundo.

Este sentido de España se nos había ido arrancando implacablemente; de una parte, por la ironía corrosiva; de otra, por la tosca falsificación. Algunos, en busca de la elegancia, se volvían de espaldas a nuestras cosas; los otros, caían en la gruesa vaciedad de convertir en caricatura patriotera esta cosa delicada y exacta de España. Y así se vió entre las corrientes de la ironía y de la ordinariez que pudo llegar un momento en que casi todos los que aspiraban a sentirse fuera de la ordinariez o libres de la ironía, se fuesen alejando de España, fuesen expulsando de su alma, como si fuera una claudicación, este apego a España. Con ello se fué borrando de las almas todo lo que confería a la existencia, dignidades de servicio colectivo; llegamos los españoles a ver espectáculos como éste: a gentes que sitiadas por la ironía, creyeron en serio que tanto la religión como el Ejército, eran cosas llamadas a desaparecer. ¡La sotana y el uniforme! ¡El sentido religioso y militar! ¡Cuando lo religioso y lo militar son los dos únicos modos enteros y serios de entender la vida!

(Del discurso pronunciado en Madrid el 17 de noviembre de 1935 en la clausura del II Consejo Nacional de Falange).

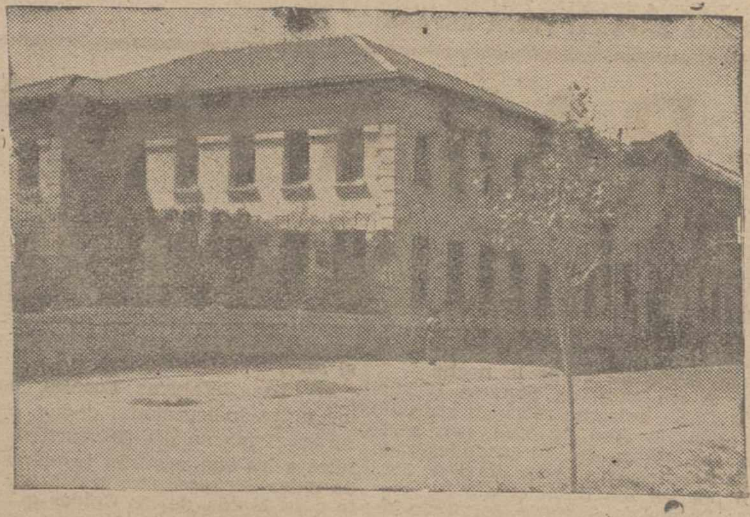

Una vista del edificio que fué Prisión provincial de Alicante, hoy Casa de José Antonio

M.C.D.2022

COMO VIVIO JOSE ANTONIO

SUS DOS AMORES ◆ ESPAÑA Y LA FALANGE

José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia nació en Madrid el 24 de abril de 1903. Los primeros años de su vida los pasó en distintas poblaciones, pues la carrera militar de su padre, don Miguel Primo de Rivera, le obligaba a frecuentes traslados. Estudios en la Universidad Central. Se licencia en Derecho y abre —1923—bufete de abogado. Mientras fué "hijo del Dictador", se mantuvo apartado de toda actuación política, dedicándose por entero a su carrera, llegando a ser uno de los abogados madrileños de más fama.

Cuando el marqués de Estella dejó de gobernar, los trabajos abogaciles de José Antonio fueron con frecuencia distraídos por un artículo o por un discurso con que el hijo defendía a su progenitor...

"EL FASCIO"

Febrero de 1933. José Antonio y varios amigos, entre ellos Juan Aparicio, Ramiro Ledesma, Ernesto Giménez Caballero y Delgado Barreto, publican un semanario, "El Fascio", cuyo primer número fué recogido por el Gobierno de Azaña.

Y SURGE FALANGE ESPAÑOLA...

José Antonio no es ya el joven abogado de moda, ni el aristócrata madrileño. Su obsesión, sus estudios, sus pensamientos son por España y para España. Y surge Falange Española el 29 de octubre de 1933.

DIPUTADO POR CADIZ

En las elecciones de noviembre de 1933, Cádiz lo elige diputado. Poco tiempo después, el 21 de diciembre, Indalecio Prieto, coreado por la minoría socialista, pronuncia en el Parlamento unas frases injuriosas para el general Primo de Rivera. Entonces su hijo, salta de su escaño, se enfrenta con la dialéctica entonces posible, la de los puños, con varios diputados y deja oir su voz potente y joven en el silencio de una Cámara asombrada y asustada, para defender la gestión honrada del autor de sus días.

LAS J. O. N-S. SE FUSIONAN CON FALANGE

Existían en Castilla—acaudilladas por Onésimo Redondo—las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalistas, las cuales se unen a Falange el 13 de febrero de 1934, constituyéndose así Falange Española de las J. O. N-S., que celebra su primer acto público en Valladolid el 4 de marzo del mismo año. A la salida del mitin, son agredidos los asistentes a tiros y a pedradas por los marxistas.

JOSE ANTONIO JEFE NACIONAL

El 6 de octubre de 1934, en una reunión histórica, amenizada por el estampido de las descargas y el rumor de la revolución, José Antonio es elegido Jefe Nacional de F. E. de las J. O. N-S. El día siguiente, una riada de juventud a la cabeza de la cual marchan cogidos del brazo José Antonio y Ruiz de Alda, desemboca en la Puerta del Sol.

Bajo sus americanas lucen ya la camisa azul.

"F. E." Y "ARRIBA"

"F. E.", primera publicación del Partido, hace su aparición en diciembre de 1934. En ella desarrolla el jefe una labor agotadora. Las incidencias, los obstáculos opuestos, la lucha callejera para su venta... en todo interviene José Antonio, que es también un redactor más—van sin firma sus artículos—y hasta obrero de los talleres. En 1935 aparece "Arriba".

Falange Española se extiende por toda España. El telón que preside todos los actos se va cubriendo rápidamente con los nombres de los caídos. Su coche—el número de matrícula y la marca son conocidos por todos los socialistas y comunistas y hay premios para quien lo alcance a balazos—devora kilómetros y más kilómetros, pues José Antonio atiende personalmente a la organización y a la propaganda y cuando es preciso, a la defensa de los camaradas.

DETENIDO

El 14 de marzo de 1936, es detenido y procesado. Desde los sótanos de la Dirección General de Seguridad lanza su célebre manifiesto.

El 5 de junio es trasladado a Alicante.

Después la muerte. En una mañana alegre de esperanzas. Cara al Sol, el corazón fuerte y la mirada puesta en el infinito venturoso de España, con una oración:

"Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles. Ojalá encontrara ya en paz el pueblo español, tan rico en buenas calidades entrañables, la Patria, el Pan y la Justicia".

CARA al SOL

EL HIMNO DE LA FALANGE

Todo el mundo conoce el Himno de la Falange, pero no todos saben quien fué su inspirador y creador. El inspirador de "Cara al sol" fué el mismo José Antonio. Y de la mayor parte de sus versos. El escritor Jacinto Miquelarena en uno de sus libros, recoge estas palabras del Fundador de la Falange:

"Tiene que ser una canción de amor y de guerra. El falangista se despide a plena luz de la mujer que quiere y se va con la camisa azul que ella le ha bordado para el combate. Piensa en la muerte alegremente, porque el falangista no muere nunca; porque el falangista es un Caído que reaparece en el puesto de honor que hay en el cielo para los bravos. Allí hará su guardia junto a los que cayeron y a los que han de caer aún, y presenciará extático, el glorioso afán de los suyos. Sale para la guerra y se lleva en el alma la mejor de las profecías: el regreso de las banderas victoriosas en una primavera espléndida que espera nuestra tierra española, y el aire y el mar.... Si vuelve, las cinco flechas rojas de su pecho habrán florecido: Cinco rosas para su amada: la rosa de la Fe, la rosa del Sacrificio, la rosa del Valor, la Rosa de la Paz y la Rosa de España. Tiene que ser una canción de guerra y de amor. Pero también una balada de los que se despiden, y unos vuelven y otros presentan armas en el misterio.

Así lo quiso José Antonio y así es, indudablemente, el himno de la Falange.

La repoblación forestal en la provincia

ES PRECISO DESBROZAR LOS MONTES DE CERVERA Y REPOBLAR ENTRE AGUILAR Y BECERRIL DEL CARPIO

EN VELILLA Y GUARDO SE HARA ROZA PARA CARBON DE GASOGENO

Hay que destruír las plantas esteparias de La Valdavia y acotar la mata baja de otras zonas

No tiene olvidado la Falange, ni puede relegar al silencio un problema de amplitud nacional que merece el calificativo de "tarea histórica" en nuestros puntos programáticos, cual es el de la repoblación forestal. ¿Cuál es la situación de la riqueza forestal de la provincia? ¿Qué zonas, por ser las más aptas e idóneas, piden más urgente repoblación? He aquí las dos preguntas que nos responden competentemente los organismos adecuados (el Distrito Forestal y la Confederación Hidrográfica del Duero) y que sirven de fundamento para dos informaciones en las que expondremos el problema de la repoblación en la provincia, tanto de árbol de montaña como de ribera.

ZONA FORESTAL

Todo el norte del partido de Cervera, así como una gran parte del de Saldaña, están exuberantemente poblados, ya de monte hueco con arbustos, ya de monte espeso y tan frondoso que, en muchas partes, es impenetrable. En estos montes es de perentoria necesidad efectuar operaciones de desbroce y roza, con lo que se consigue favorecer el desarrollo de las plantas seleccionadas y ganar vastos terrenos para el pastoreo, ya que a los cuatro o cinco años de efectuada la limpieza y cuando ya no hay peligro de que el ganado malogre los brotes tiernos, puede aprovecharse el pastizal a la vez que se incrementa la producción de leña y de madera.

Por el personal técnico del Distrito se ha efectuado esta operación en montes de Cervera, Velilla, Guardo y Respenda, que ha convencido a los habitantes de aquellas comarcas de la inmensa utilidad de la misma. Este trabajo debe de servir de estímulo para que por los Ayuntamientos y entidades se solicite el desbroce, con lo cual conseguirán leña y favorecerán, como ya se indica, la producción de madera y pastos.

La S. A. Antracitas de Velilla, ha sido la primera en imitar el trabajo técnico del Distrito, pues ha conseguido recientemente autorización del Gobierno para efectuar esta operación de desbroce y limpieza en montes de Velilla y de Guardo, con objeto de utilizar la leña de brezo, roble y haya, resultante de la roza, en la obtención de carbones vegetales especiales para gasógenos.

ZONA A REPOBLAR

En limpieza, a modo de muestra técnica, está iniciada la labor, pero en repoblación casi está sin iniciar. Y no es porque no se necesite, pues tanto en el partido de Cervera como en el de Saldaña existen extensas zonas muy apropiadas para la plantación, entre la que se halla, como más urgente, la comarca que comprende la totalidad o parte de los términos municipales de Aguilar, Valoria, Foldada, Vallespinoso, Quintanilla, Lomilla, Olleros y Becerril del Carpio.

Otros muchos montes de estos dos partidos, como los del valle de Boedo y valle de Ojeda, en la actualidad son casi improductivos, pues los habitantes de los pueblos se limitan a arrancar algunas matas sin dejarlas crecer y, lo que es peor, descepan las raíces. Por no desprenderse de esta raquítica utilidad actual, no se les convence del gran beneficio que experimentarían los pueblos acotando sucesivamente estos montes, por sectores para no perjudicar la ganadería, y desbrozarles para que en cinco o seis años las matas fueran vigorosas y no las perjudicara ya el ganado.

ESTEPAS Y ENSAYOS

Queda, por último otra zona forestal que no necesita repoblación: es la esteparia de La Valdavia, que comprende especialmente los términos de Villaeles, Villasila y Villanuño. Es imprescindible arrancar de raíz y cuanto antes las plantas esteparias de estos páramos, por ser venenosas para el ganado, entre el que causan víctimas en épocas de floración. Y además de evitar este peligro, esos terrenos podrían aprovechase para montes productivos, con sólo acotarlos y dejar las matas bajas más vigorosas que en ellos abundan.

Además de los trabajos indicados del Distrito, para abordar este problema de la repoblación urgente e imprescindible, se han realizado algunos ensayos por la Cámara Oficial Agrícola, que ha plantado distintas variedades de árboles para estudiar cuáles son más convenientes; y también hay que tener en cuenta los trabajos llevados a cabo entusiastamente por la Falange de Cervera y por la de Aguilar, que en la primera localidad han dado excelentes resultados, pero que en la segunda quedaron malogrados a pesar del fervor y esfuerzo de los camaradas aguilarenses, por haberse hecho en condiciones climatológicas desfavorables.

¡A LA TAREA!

No hemos de insistir en el problema nacional que motiva la escasez de maderas y combustibles, por ser de sobra conocido ni tampoco vamos a hablar una vez más de los millones que salen de España para importación de estos productos. Basta con haber expuesto en líneas generales la cuestión forestal (sólo de montes) de nuestra provincia, para que, rehuyendo de localismos y pequeñas ventajas actuales, comprendamos la necesidad de que se resuelva cuanto antes este histórico problema, aprestándonos al trabajo gustoso y esforzado cuando nuestras jerarquías lo soliciten. ¡Que deje de ser una frase más eso de que "las palas y los picos son las armas de la paz"! Está dada la voz preventiva; de forma que atención y ¡sobre el hombro!

Fernán del VALLE OJEDA

Palencia, noviembre de 1941.

Si padece usted dolencias antiguas en las vías respiratorias, catarros crónicos, asma, opresión a los bronquios, etc., con PECTORAL RICHELET notará que van desapareciendo sus molestias y sufrimientos. Cesa la tos, se hace más fácil la respiración y podrá dormir con tranquilidad.

El PECTORAL RICHELET provoca una reacción inmediata de alivio en los enfermos rebeldes a otros tratamientos.

El PECTORAL RICHELET no contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos. - En farmacias.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 203

PECTORAL RICHELET

74

AGUINALDO DE LA DIVISION AZUL

Hoy se cierra la suscripción

Lanzada la idea del Aguinaldo para la División Azul, ha prendido hondamente en el alma de todos los buenos españoles. Y es que consideramos como un deber sagrado llevar nuestro consuelo moral y la ínfima ayuda material —por muy grande que sea será siempre pequeña ante sus merecimientos— a esos valerosos hermanos nuestros que luchan contra el monstruo comunista en su mismo cubil.

Todos los pueblos de España se apresuran a inscribirse con su óbolo para el Aguinaldo de la División Azul. A este fin se vienen publicando listas de donantes en la prensa diaria. Palencia no debe quedar a la zaga, no puede formar en la cola de las provincias españolas en esta nacional y justísima aportación.

La División Azul simboliza, hoy, lo más puro del alma nacional. En orden a su contemplación interna y de cara al exterior. Significa el rebrote vigoroso de nuestras virtudes raciales y acusa su presencia en Europa. Recoge, en definitiva, el espíritu y el mandato de nuestros muertos gloriosos. Prosigue, hasta el final, la Cruzada, iniciada en el suelo patrio, contra los enemigos irreconciliables de España. Enemigos de nuestro sentir y de nuestro pensar, profundamente cristiano, frente a los problemas eternos de la vida y de la solidaridad humana; enemigos de nuestra existencia como seres individuales y como pueblo, ya que son los asesinos de nuesros mejores, los que arrasaron nuestras tierras y destruyeron nuestras ciudades, los que pretendieron incluso matar a la nación misma, con todo lo que ella es y significa ante el Mundo y ante la Historia.

Por dónde todos y cada uno de los españoles nos hallamos representados en esos bravos y queridos muchachos de la División Azul, que son como un trasunto de nuestro propio ser. He aquí la raíz profunda de nuestra compenetración, cordial y trascendente, con ellos. De la que brota, irrefrenable e indeclinable, nuestro deber: el que, puestos nosotros en el trance, exigiríamos de los demás. Es decir: cumplir con ellos es cumplir con nosotros mismos y, a fin de cuentas, con España.

Hemos de acudir, pues, a la llamada con la máxima prontitud y con la máxima generosidad. Tanto más lo primero, cuanto el aguinaldo debe ser recogido antes del 20 del presente mes, para que llegue oportunamente, en los días mismos de Navidad, a nuestros hermanos entrañables, que, lejos de España, por España luchan y por España dan la sangre y hasta la vida, si ésta es necesaria.

NUEVOS DONATIVOS RECIBIDOS

Relación nominal de los donativos recibidos en la Secretaría Local de F. E. T. y de las Jon-s., con motivo de la suscripción abierta en la misma Pro-División Azul:

Cantidad recaudada, 7.845,40 pesetas.

Don Mauro Martín de Prado, 10 pesetas; camarada L. M. M. de la Vieja Guardia, 10; Cámara Oficial de Comercio, 100; camarada Ramiro Alvarez, 10; camarada Jesús Moro, 5; camarada Maximiliano Tapia Mateo, 15; don Ricardo Fernández Zurro, 10; señores Cabañero y Fernández, 25; camarada Alfonso Hervella Courel, 25; Asociación de Maestros Católicos, 50; camarada Facundo Soto González, 25; Sociedad Casino de Palencia, 100; don Manuel Junco R. Cossio, 150; don Casimiro Bustillo, 25; don Rufino Gómez, 25; camarada Aurelio Alonso Pérez, 10; D. Pablo Pinacho Marcos, 50; un patriota, 2; doña Carmen Balbás, 25; camarada Pedro Isasmendi Balbás, 25; camarada Alejandro Font de Bedoya, 10; D. Félix López (sacerdote), 5; don Salvador Barreales, cura párroco de Pozo de Urama (Palencia), 15; camarada Félix del Paso Sahagún, 10; Bar "La Carrionesa", 20; personal de la Escuela Normal del Magisterio, doña Petra D. Ferradas, 5; doña Dionisia Payo, 5; doña Enriqueta Fairén, 5; doña Ana Valladolid Oms, 5; doña Leonor López Pardo, 5; doña María Butrón Moreno, 5; doña Adelaida Sanmillán Martín, 5; doña Matilde Vicente Emperador, 3; doña Felisa Acítores Gómez, 1; doña Angela Arés Arroyo, 1; doña L. Natividad Santos del Pecho, 1; doña Ernestina Rampa Isepponi, 1; doña Carmen López Pardo, 5; don Angel Malo de las Heras, 3; doña Eutiquia Manrique Castañeda, 1; doña Antonia Prieto Pastor, 1.

TOTAL: 8.654,40 pesetas.

DONATIVOS EN ESPECIE

Por don Eladio Maté, industrial de esta plaza, dueño del comercio "Palacio de la Moda", 108 pares de calcetines de lana y dos camisas del mismo género, quedando por tanto, cerrada ayer tarde la recogida de los donativos en especies, continuando la de los donativos en metálico, hasta las trece horas del día 20 de los corrientes.

GAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 á 1 1/2. Mayor Pral., 197 Duplicado. Teléfono, 150. PALENCIA.

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda.

LA POESIA QUE PROMETE

Yo creo que está alzada la bandera. Ahora vamos a defenderla alegremente, poéticamente. Porque hay algunos que, frente a la marcha de la revolución, creen que para aunar voluntades conviene ofrecer las soluciones más tibias; creen que se debe ocultar en la propaganda todo lo que puede despertar una emoción o señalar una actitud enérgica y extrema. ¡Qué equivocación! A los pueblos no los han movido nunca más que los poetas, y ¡ay del que no sepa levantar frente a la poesía que destruye, la poesía que promete!

JOSE ANTONIO

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIETARIO LOCAL

SIN LITERATURA

Podía tener acaso ocho años. Tal vez alguno más de los que representaba. Era un chiquillo enjuto, fibroso, de ojillos vivarachos y mirada inteligente. Estaba a la puerta de uno de los cines a la hora en que la gente acudía en masa al salón de espectáculos.

Hacía frío, frío intenso, sin paliativos... Y el chiquillo, al borde de la acera, enseñaba sus carnes a través de sus desgarrados pantalones de pana. Tenía las piernas desnudas y sus pies se calzaban a medias con unas alpargatas desfondadas, también rotas... El chiquillo, mal cubierto con unos harapos, comía ávidamente unos cacahuetes que había comprado en una de esas locomotoras ambulantes que ahora han salido a la calle. Como el termómetro estaba por el "bajo cero", el harapiento muchacho temblaba como un azogado... "Daba diente con diente", como decimos en Palencia.

Hasta aquí la descripción de un tipo real. Con ésto no se puede hacer literatura. Nosotros podíamos añadir—en torno al chiquillo que temblaba de frío, con sus carnes desnudas, en medio de los cristales invisibles de la helada—unos cuantos tropos efectistas.

Los folletinistas por entregas eligen tipos así, para herir la sensiblería de porteras y domésticas. Nosotros renunciamos a imitar a los folletinistas. Si hemos evocado la figura real—que cualquiera ha podido contemplar uno de estos días en las calles de Palencia—del pequeño mendigo que enseña sus carnes, a la puerta de un cine, ha sido simplemente para recordar que hay una suscripción abierta, por iniciativa de nuestra primera autoridad civil. Esta suscripción se encabeza escuetamente así: "Ropas para los necesitados"... Y hay también, una obra de misericordia, que constituye hoy un imperativo para todos los que se consideren católicos: "Vestir al desnudo"...

No se cumplen los deberes de ciudadanos y de católicos, si se permite, con la mirada impasible y el gesto indiferente, que a nuestro lado un niño tiemble de frío, cuando nosotros vamos al cine.

Esto, evidentemente, no necesita tropos, ni metáforas. La literatura está demás, cuando se trata un tema tan serio.

JOSE MARIA DE LA SIERRA

OSORNO

Pone en conocimiento del público que desde el día de la fecha, ha quedado instalada una sierra mecánica, donde se puede llevar toda clase de madera para su corte en las dimensiones que se desee.

Precios sin competencia.

Osorno, 5 de noviembre de 1941.

ROPAS para los necesitados

Suscripción iniciada por el Excelentísimo señor Gobernador civil, para la adquisición de prendas con destino a los necesitados como aguinaldo de Navidad:

Suma anterior, 16.964 pesetas.

Don Mariano Villamediana, 2 pesetas; doña Carmen Peña, 10; don Luis González y señora, 15; don Alonso París, 25; doña Margarita Zuazagoitia, 50; don Pedro Prieto de la Cal, 15; don Faustino Fernández Tejerina, 50; don Arturo Espegel, 50; don Gregorio Sánchez de la Vega, 5; don Eleuterio Isla, 10; doña Teresa Monares, viuda de Fernández, 50; don Javier Rodríguez Alonso, 25; don Eutimio Fernández Tartilán, 10; don Francisco Arranz Martín, 100; don Eduardo Calderón M. de Azcoitia, 100; don Diocleciano de la Serna, 10; don Fernando de Unamuno y Lizárraga, 25; doña Agueda de Bedoya, viuda de la Pisa, 100; doña Estéfana Duque, 5; J. V., 15; don Germán Bustillo, 10; Empresa de las Minas de Barruelo, 300; don José Ordóñez Pascual, 25; don Carlos Orío, 10.

Suma y sigue, 17.981 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

Los donativos se reciben en la Depositaría Municipal.

J. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermeddes de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros.)

GOBIERNO MILITAR

REQUISITCRIA. — ¡Vicario Santamaría Anselmo, hijo de Tomás y de Cecilia, de 32 años de edad, estado casado, oficio jornalero, natural y vecino de Palencia, procesado en el Sumarísimo número 257-41, comparecerá en el término de 30 días, ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería número 21 en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes caso de que no lo efectuase en el plazo señalado, rogándose a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Vitoria, 19 de noviembre de 1941. —El teniente juez instructor, firmado, ilegible. Hay un sello en tinta que dice: Regimiento de Infantería, número 21. Juzgado.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL MIERCOLES.—Asuntos a tratar por la Comisión permanente: Licencias de obras, limpieza de cunetas, derechos de acometidas, padrón de solares, jornales por días festivos y horas extraordinarias, arriendo de un kiosko, apertura de establecimiento, reclamación de los aceiteros sobre venta de leñas, calefacción para la Academia de música, denuncia contra un empleado de Arbitrios, socorro, pensión, nombramiento de bomberos, gastos del homenaje a Villarrobledo, material de escuelas, permiso para salida de humos, padrones de motores y solares, subvención para construcción del Campo de Deportes, abono de trabajos del Plano de la ciudad, prórroga de incorporación a filas.

HERMAN BLANCO
CIRUJANO — RAYOS X
Valentín Calderon, 12
Teléfono, 155.

Sucesos locales

EN LA CONFIANZA...—Las vecinas de Villarramiel, Manuela y Luisa Mediavilla Guerra, entregaron 105 pesetas a dos muchachas para ellas desconocidas, que se las ofrecieron para adquirir, con dicha cantidad, determinados géneros en uno de los comercios de la capital, mientras las citadas forasteras realizaban otras compras.

Confiadas, se ausentaron del comercio en la seguridad de que las muchachas cumplirían el encargo, pero al volver después, vieron que las "compradoras" habían desaparecido, llevándose el dinero que las entregaron y sin haber realizado las compras encomendadas.

El asunto ha pasado al Juzgado.

DENUNCIAS.—Ante la Comisaría, se presentó don Santiago Manovel, denunciando que de un armario colocado en la vivienda que ocupa, le han sustraído la cantidad de 300 pesetas. Como consecuencia de esta denuncia ha sido detenida por la Policía y entregada a la disposición del Juzgado, la sirviente del denunciante.

—El peluquero don Emiliano Blanco Acinas, ha denunciado ante la Comisaría, que de su mismo domicilio, le han sustraído la cantidad de 15 pesetas y un traje de caballero valorado en 200. Sospecha el denunciante que la sustracción debió ser efectuada por dos individuos que acudieron a su peluquería para utilizar sus servicios y a los que dejó unos momentos solos mientras recogía unas herramientas en el interior de la casa.

DETENIDO.—Por la Policía ha sido detenido Germán Támara Capillas, natural de Cervera del Pisuerga y domiciliado en Madrid, el cual se halla reclamado por el Tribunal Tutelar de Menores de la capital de España.

SUSTRACCION DE UNA CARTERA.—El vecino de Sabero (León), José María Bravo Pantigoso, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia de nuestra capital, para denunciar que del bolsillo de la americana, le han sustraído una cartera conteniendo 70 pesetas en billetes y varios documentos personales.

J. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIX Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

PEDRO LOPEZ GARCIA
Jefe de Medicina del Hospital Provincial y de la Lucha Antituberculosa del Estado
Traslada la consulta, a:
MAYOR, 28, bajo, izquierda
Jueves: de 10 á 12 y de 2 á 4
PALENCIA

LETRAS DE LUTO

A los 19 años de edad y después de terminados brillantemente sus estudios del Bachillerato, ha fallecido en nuestra capital la bella señorita María de los Angeles Rodríguez Barreda, hija de nuestro querido amigo, don Andrés Rodríguez, guardia civil afecto a las oficinas del Gobierno civil de la provincia.

A los apenados padres y demás familia de la fallecida, afectados por otra sensible desgracia, les expresamos sincero sentimiento de pésame, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar esta nueva pena.

En Almendral (Badajoz), ha entregado su alma a Dios don Emilio García de Porras, culto abogado y secretario de aquel Ayuntamiento, que en plena juventud prometedora ha declinado en medio de la estimación y afecto de sus superiores y convecinos. Muy de veras expresamos a sus buenos padres don Ricardo y doña Ulpiana; hermanos, entre los que se encuentra nuestro estimado amigo, el virtuoso Coadjutor de San Miguel, don Plácido, y demás querida familia, nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido en esta ciudad, doña Desideria Tamayo Fernández, viuda de don Amós Pastor, anciana y virtuosa señora, muy apreciada de sus muchas amistades. Reciban sus hijos y familiares, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad doña Aureliana Moreno Pérez, que era muy estimada de sus numerosas amistades, pòr su bondad.

A su esposo, nuestro buen amigo don Francisco Zamorano, del Comercio de esta plaza, hijos y demás apreciable familia, testimonianos nuestro pésame.

LOS DEPORTES

El Campeonato Regional, una carta y unas aclaraciones de la Delegación Provincial de fútbol

Un grupo de aficionados me envía una carta, cuyos principales párrafos copio a continuación:

"Amigo "Perico D. Portes": Un grupo de "hinchas vitaminizados" hemos estudiado una cuestión de trascendental importancia para la clasificación definitiva de nuestro equipo. Se trata de lo siguiente:

En la circular de la Federación Asturiana sobre el actual Campeonato se establece que entre el primero y segundo clasificados del grupo, deben jugar dos partidos, uno en cada campo. En el caso de empate a puntos —dice la circular— se jugará un tercer partido de desempate en campo neutral.

Pero lo que no especifica esta circular, es si ESTE EMPATE A PUNTOS debe entenderse solamente en los partidos de esa FASE FINAL sin tener para nada en cuenta los puntos obtenidos a lo largo de la primera fase del torneo, pero muy bien pudiera ocurrir que, si como es lo más probable, se gana el partido de Palencia y se pierda el partido de León, no se considere a última hora empate a puntos, por sumar todos los obtenidos en el campeonato.

Convendría, por tanto, aclarar ANTES DEL PARTIDO DE ZAMORA, este transcendental extremo de la circular de referencia, pues en el caso de que deban totalizarse las puntuaciones —como sería lógico— interesa mucho ganar ese encuentro de Zamora.

¿Está claro? Creemos que un asunto de tan vital importancia, bien merece un comentario por tu parte, para llevar al ánimo de nuestros directivos y de nuestra Delegación provincial, la necesidad de que se dirijan a la Federación solicitando debida aclaración, siempre ANTES DEL PARTIDO DE ZAMORA, por la importancia que tiene el saberlo antes de dicho día. Hay que evitar dobles interpretaciones y confusionismos de "última hora".

Te saludan y agradecen de antemano tu interés en este asunto, (siguen las firmas).

Interesante el asunto como puede apreciarse. Yo ya tenía formada mi opinión, que expuse personalmente a algunos de los que me entregaron la carta. Pero como en realidad poco podrían valer mis interpretaciones, hemos creído oportuno y necesario, para poder dar una contestación categórica a la citada carta, ponernos al habla con la Delegación Provincial de Fútbol, la que, como organismo oficial, podía darnos una contestación clara y definitiva. Así lo hicimos y la Delegación Provincial, muy atentamente, nos lo ha aclarado.

Estamos, pués, autorizados para, de manera oficiosa, dar una contestación, por la que verán quedan totalmente en claro.

Esta contestación es la siguiente:

"El torneo actual sólo tiene por misión determinar los dos equipos que han de tomar parte en la FASE FINAL del campeonato. Serán éstos, como dice la circular de nuestra Federación Regional, los dos equipos que alcancen mayor puntuación. Si hubiera empate, se decidiría éste por "media proporcional". Después de la jornada del día 16 de noviembre quedan ya clasificados para la "fase final", el "D. F. N. Palencia" y la "Cultural y D. Leonesa", ya que puede apreciarse por las puntuaciones alcanzadas en esa jornada, que aún en el caso de que el "C. F. Zamora" ganara los dos partidos que le quedan por jugar, y la "Cultural y D. Leonesa" los perdiera todos los que le restan —cosa dificilísima y completamente anormal—, los zamoranos alcanzarían como máximo 9 puntos (los que tiene actualmente la Cultural), pero los leoneses, por mejor "media proporcional particular", (2-2 y 5-0), quedan clasificados. Unicamente hay que determinar ahora, cuál de los dos clasificados lo es el "primero" y cuál el "segundo", a los sólos efectos de fijar el campo en que ha de jugarse el primer partido de la "fase final" (que será en el del propietario clasificado en segundo lugar), ventilándose el segundo partido en el campo contrario.

La FASE FINAL se jugará, pues, a puntos, SIN QUE PARA NADA INFLUYAN LAS PUNTUACIONES QUE ALCANCEN EN EL TORNEO PRELIMINAR ACTUAL. Es decir, que en la FASE FINAL SE PUNTUARA DE NUEVO, sin mirar a lo de atrás. Por ejemplo, y para mayor claridad. Si en esos dos partidos ganase un equipo en cada campo, habría necesidad de jugar un tercer encuentro decisivo en campo neutral, sin intervenir para nada la media proporcional. Creemos que está aclarado lo que se nos pedía."

Ya tienen, pues, mis amigos lo que querían. Con estas notas queda todo en su punto, sin lugar a duda alguna.

Perico D. PORTES

Depósito de Intendencia de Palencia

Se admiten ofertas en estas oficinas hasta el día 30 del actual, para la adquisición de los siguientes artículos necesarios para el mes de diciembre.

EN PALENCIA: 13.000 kilogramos de paja larga para descanso.

Palencia, a 17 de noviembre de 1941.

El teniente encargado,
Benedicto Vega

Potasas Españolas, S. A.
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
de los abonos y productos potásicos de las
MINAS Y FABRICAS DE
CARDONA, "Unión Española de Explosivos, S. A."
SURIA, "Minas de Potasa de Suria, S. A."
SALLENT, "Potasas Ibéricas, S. A."
Dirección: Antonio Maura, 16. Tel. 18.340. Apartado de Correos, 213
MADRID

E. ROBLES ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIO.—DISPONIENDO DEL "RADIUM"
Diatermia - Corrientes - Rayos - Ultravioleta - Análisis Clínicos
Diaria de 11 á 1 1/2, en José Antonio, 47, pral. Teléfono, 412. — PALENCIA | Lunes y viernes, de 5 1/2 á 7 y 1/2. Colón, 16, principal.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'1.

TRASPASO negocio muy antiguo y acreditado, en buen sitio de la calle Mayor de Palencia. Escriban: "Negocio". Apartado, 161.—Valladolid.

POR DEJAR la labranza, se venden dos burros y carro; todo en buen uso. Gregorio Pan. Osorno.

REMOLACHA forrajera, vendo mil arrobas. Miguel Aguado, en Astudillo.

¡ATENCION! ¡Atención! ¡Atención! Artículos de escritorio, estuches de papel, tintas, plumas, etc., etc., objetos de dibujo, cuadernos, lápices, estilográficas, bloks y todo lo concerniente al ramo de papelería, lo encontrarán siempre y económico, en la Papelería e Imprenta de "Nuestra Señora del Pilar", Mayor, 222. Teléfono, 535.

PAGANDO bien se compra cera virgen y residuos, en Droguería Dávila, Mayor, 154.

SE VENDEN nueve novillas de raza, de tres años, preñadas de cinco a siete meses. Informes, Manuel Polo, Mayor, 99.

OVEJAS véndense buenas y jóvenes, 250; 100 corderas, 100 corderos y 250 carneros. Para tratar, Caserío Mazuelas.

GANGA verdad, urge vender, par mulas, cinco dedos, prueba, carro, aparejos, 4.300 pesetas. Marín (Santoyo).

VACA parida de cuatro días, tercer parto, de inmejorable raza y dando mucha leche. Tratar, con Vicente Valverde Herrero, en Villarramiel.

CERDAS cubiertas, cerdas con crías, cerdos al destete y cerdos jóvenes propios para cebo, se venden o cambian por vacuno joven. Vicente Aguado.—Astudillo.

SE VENDEN por exceso de ganado, 60 borras preñadas, en Buenavista de Valdavia. Para tratar, con Jesús Herrero.

VENDO 35 corderos, 15 corderas y 12 avejas de todas edades. Isaac Herrero, San Cristóbal de Boedo.

SE VENDEN 23 borras, 22 ovejas nuevas y 15 corderas. Isaías Hoyos, en Paredes de Nava.

VENDO coche niño, seminuevo. Vicente Mesonero. Villamuriel (Palencia).

SE VENDEN 300 sacas para paja, una prensa completa de enfardar paja, en Espinosa de Villagonzalo. Mariano Muñoz.

SE VENDE carro de bueyes, seminuevo, en Cozuelos de Ojeda. Francisco Mencía.

SE VENDEN treinta mil kilos de remolacha forrajera, en Magaz. Aidano Dueñas.

¡ATENCION, CAZADORES! Vendo una galga, edad tres años, superior, la doy a prueba, pelo negro. Informes, Claudio Alcalde. Abia de las Torres.

LABRADORES. Grandes viveros de vides americanas, injertos y barbados de todas clases. Precios y pedidos, dirigirse Félix Lezarbe, Berbinzana (Navarra).

SE VENDEN diez pares de palomas mansas. Dirigirse, Argimiro Sarmiento. Velilla del Duque.

SE VENDEN dos cubas: una de 110 cántaros y otra de 200; una viga de lagar y piedra de derribo, en Támara, con Alberto García.

SE VENDE una cerda con su cría y otra cubierta. Tratar, Corral Medina, número 6.

CALEFACCION a vapor, se vende, en Becerril de Campos, la del Círculo La Amistad, compuesta de dos grupos de ocho radiadores de un metro de alto con su caldera y tubería. También se venden varias mesas. Tratar, en el mismo Casino.

VENDO siete jatas, próximas a parir, y cinco jatos de raza. Gerardo Padierna. Villalcón.

SE VENDE carro seminuevo de par. Jesús Martín Martín, en Castrillo de Onielo.

SE VENDEN 52 ovejas nuevas, en Bustillo del Páramo. Lucio León.

SE VENDEN 300 ovejas nuevas, 100 a buen partir, estando libres contra la viruela, en Paredes de Nava. Anastasio Hoyos.

BUSCAMOS agentes, colosal invento aplicado ganadería. Apartado, 576. Barcelona.

VENTA "Citroen", 5 HP., superculata, buen estado, bien calzado, documentación y gasolina en regla. Paulino Alonso. Cenera.

SE VENDEN dos terneros de cinco y siete meses. Barrio San Antonio, número 11.

NORIA usada se desea comprar. Dirigid ofertas a Crespo Hermanos. Fábrica de Bolsas. Palencia.

SE VENDE bicicleta, seminueva. Rizarzuela, número 6. Valentín Puertas.

SE COMPRA carro de varas o camión para dos caballerías, nuevo o seminuevo. Ofertas, en esta Administración.

REPRESENTANTE activo, necesito nombrar en cada cabeza de partido, para Fábrica de artículos fácil venta en Ferreterías y Ultramarinos. Ofertas por escrito, dando referencias, a don Ramón Fuertes. Martín Calleja, número 33.—Palencia.

CAMARADAS: Actos de servicio obligados, son el contribuir a las suscripciones pro Monumento a los Caídos y División Azul.

Debilidad cerebral Agotamiento
Se combaten con el reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
No se vende a granel.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 5'05 (Timbre incluído)
Censura sanitaria n.º 358

SERVICIOS PROVINCIALES
de Abastecimientos y Transportes

COMERCIO DEL CARBON VEGETAL (Orden rectificada.)

Al objeto de evitar el abuso en los precios de venta de los carbones vegetales y prevenir el abastecimiento provincial de dicho artículo, se dispone lo siguiente:

1.º A partir de esta fecha, queda intervenido y a mi disposición, el carbón vegetal que se produzca en la provincia.

2.º Dichos carbones podrán venderse por el productor, sin autorización previa a los almacenistas de la provincia, con destino exclusivo por los mismos al abastecimiento provincial.

3.º Los envíos de carbón vegetal para fuera de la provincia, precisan la guía reglamentaria, que podrá ser solicitada por los interesados en esta Delegación Provincial.

4.º Con carácter provisional regirá el precio de cincuenta céntimos kilo para la venta al público de dicho artículo.

Entre el productor y almacenista se fijarán los precios de venta en armonía con el de venta al público anteriormente señalado.

5.º Las infracciones a lo anteriormente dispuesto, serán denunciadas ante la Fiscalía Provincial de Tasas, a los efectos oportunos.

6.º Queda sin ningún valor ni efecto legal alguno, mi circular de fecha 13 del mes en curso sobre comercio de carbón vegetal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 18 de noviembre de 1941.
El Gobernador civil,
José María Sentís Simeón

DISTRIBUCION DE LAS NUEVAS CARTILLAS INDIVIDUALES DE RACIONAMIENTO. — Dentro de breves días, esta Delegación dictará las normas a las que habrá de ajustarse la llena y distribución de las nuevas cartillas de racionamiento general, en los pueblos de esta provincia.

Es conveniente que las Delegaciones Locales de Abastecimientos y Transportes, faciliten a esta Delegación Provincial la distribución o envío de indicadas cartillas, a cuyo fin se ruega a los señores alcaldes y secretarios municipales que, a partir de esta fecha, por sí o por medio de representantes, vayan recogiendo en este Centro las cartillas que tienen solicitadas.

No es preciso para ello que hagan un viaje exprofeso, sino que aprovechen el que tengan que realizar por otros motivos, para que recojan las cartillas.

Se repite que el número de las cartillas será igual al del total de personas que tengan censadas y alguna cantidad más, para atender las necesidades derivadas de las alteraciones posteriores en indicados censos.

SERVICIO DE ESTADISTICA.-Recuerdo a los señores alcaldes-delegados locales de Abastecimientos y Transportes, el cumplimiento de lo dispuesto en las Circulares insertas en el B. O. de la provincia número 125, de fecha 17 de octubre último, transcribiendo normas de la Superioridad sobre registro de las bajas en las cartillas de racionamiento de los productores de patatas, trigo y demás cereales panificables o leguminosas que se hubieran reservado para su propio consumo, el de sus familiares y servidumbre, cantidades de dichos artículos.

Se hace, pues, imprescindible, que antes del día 24 del mes actual, remitan los que no lo hubieren hecho, los resúmenes, uno por cada clase de artículos, de los individuos que hubiesen hecho reserva total o parcial de expresados artículos. Dicho resumen se ajustará al modelo oficial y habrá de mandarse un ejemplar del mismo par cada uno de los siguientes artículos: patatas, arroz, trigo y cereales panificables y legumbres. En caso negativo de reservas, no exime de remitir, con esta observación, el expresado impreso.

Palencia, 19 de noviembre de 1941.
El Gobernador civil, **José María Sentís.**

PRORROGA DE PLAZO PARA LOS SUMINISTROS. — Queda prorrogado hasta el día último del presente mes, el plazo concedido a los Ayuntamientos para el suministro de patatas, legumbres, etc., que les ha sido acreditado por esta Delegación para las atenciones del presente mes.

Los almacenistas proveedores, remitirán dicho día el parte o liquidación de indicados suministros, en la forma que se les tiene indicado.

CARTEL DE LA FALANGE

CITACION. — Se ordena a todos los afiliados pertenecientes a esta Secretaría, que sus obligaciones no se lo impidan, y en particular, a los de la Vieja Guardia, se presenten hoy, día 20 de los corrientes y hora de las once de su mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, para asistir a la misa solemne y actos que se celebrarán, con motivo del V Aniversario de la muerte del Glorioso Fundador de nuestra Falange.

El secretario local del Movimiento.

SECCION FEMENINA. — Se pone en conocimiento de todas las camaradas pertenecientes a esta Sección Femenina, que deberán presentarse en esta Delegación hoy jueves, día 20, a las diez y media, completamente uniformadas para asistir a los actos del Aniversario de José Antonio.

Por la tarde, deberán presentarse a las siete menos cuarto para asistir al rosario que se rezará por todos los caídos. Se ruega la mayor puntualidad para que las camaradas puedan asistir a la semana de A. C.

—La delegada local.

FRENTE DE JUVENTUDES.-Todos los camaradas pertenecientes a este Frente de Juventudes (incluídos los que gozan en la actualidad de permisos especiales), se presentarán hoy jueves, día 20, a las diez y media en punto de la mañana, debidamente uniformados, para asistir a los actos que se celebrarán en conmemoración del quinto aniversario de la muerte de José Antonio. Para facilitar la asistencia, se han solicitado los necesarios permisos, con lo cual a la referida hora podrán presentarse todos sin excepción.

La falta de asistencia será motivo suficiente para la propuesta de expulsión definitiva del Frente de Juventudes. La falta de puntualidad tendrá su correspondiente disminución en la puntuación.

El jefe local

EL JEFE PROVINCIAL, DE VIAJE.—El camarada Arana Salvador ha salido con dirección a Herrera de Pisuerga con el fin de asistir a los actos que el día 20, V aniversario de la muerte de José Antonio, ha organizado la Vieja Guardia Herrerense, primera de la Falange palentina.

Lera y González, S. L.

ALMACENES DE VINOS
CLARETES, TINTOS, BLANCOS, GENEROSOS, AGUARDIENTES Y LICORES
Avenida Casado del Alisal, 43
Teléfono, 287 Apartado, 36
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayor X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

Vida Religiosa

CONFERENCIAS MORALES Y CULTURALES PARA SEÑORAS

¡Madres de familia! Vosotras, conscientes de vuestros sagrados deberes de esposas y de madres, no dejéis de asistir a estas hermosas conferencias, en las que el M. I. Sr. don Antonio Hijosa, con su autorizada y amena palabra, os orientará en estos deberes y otros, según las normas del Santo Padre Pío XI de S. M.

Los viernes, a las cuatro y media, en la casa de las Religiosas Esclavas, Eduardo Dato, 6.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Jaime A. Soria, de Ulpiano y de Irene, G. Mola, 92.—Luis de la Cruz Ortega, de Pablo y Macaria, C. San Román.—Antonio Sánchez García, de Lucio y Aquilina, Carcavilla—Antonio Marcilla Crespo, de David y Josefa, Empedrada, 18.—Angel Hoyos Prieto, de Matías y Victorina, Pastores, 25.—Pedro Sangrador Fernández, de Nazario y María, Colón, número 12.

DEFUNCION.—Isabel de la Fuente Primo, de 62 años, casada, O. Lozano, 11.

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. El preferido por los enfermos.

Aprobado por la Censura Sanitaria, núm. 149

PULSANDO LA VIDA DE LA PROVINCIA

La nueva reunión de Alcaldes se celebró el martes en Osorno bajo la presidencia del Excelentísimo señor Gobernador Civil

El martes, el Excmo. Sr. Gobernador civil, acompañado por el jefe de la Sección Provincial de Administración local, salió para Osorno, en donde debía celebrarse la reunión de los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de parte de las localidades pertenecientes al partido judicial de Carrión de los Condes.

A las diez y media de la mañana, llegó a dicha población, siendo recibido por el Ayuntamiento, presidido por el alcalde don Anastasio Cabeza García y demás autoridades locales.

Acompañado por el alcalde y por don José García Noreña, visitó la fábrica de pastas para sopa "Hijos de García Noreña. La Constancia", presenciando la fabricación, cuyos detalles y características le fueron explicados por el gerente señor García Noreña, enterándose de la producción, obreros ocupados y ofreciendo apoyar las gestiones que se están haciendo para que la Comisaría General de Abastecimientos señale y adjudique ya cupos fijos de harina para dicha fabricación.

A continuación visitó la fábrica de harinas de la misma razón social, verdadero modelo de instalación moderna, la que vió funcionando a plena producción.

Antes de reunirse con los alcaldes y secretarios visitó la iglesia en donde le recibió el señor párroco, acompañado del coadjutor, los que le mostraron el templo parroquial.

A las once y media se reunió el Sr. Gobernador con los asambleístas a los que dirigió una instructiva charla durante la que glosó y expuso con meridiana claridad todos los variados y complejos problemas cuya solución competen a los alcaldes y comisiones gestoras, alentándoles a que los estudien, tramiten y resuelvan con justicia y equidad. Les puso de manifiesto la necesidad absoluta de que los alcaldes sean un verdadero modelo dentro de la localidad en orden a todas las actividades públicas y privadas, única manera de que dicha autoridad gane el necesario prestigio de que debe gozar.

Les exhortó también a que practiquen labor educativa, la mejor forma de guiar a los pueblos hacia su mejoramiento espiritual y material, principales objetivos que deben perseguir las autoridades y corporaciones municipales de la provincia.

Terminada esta charla, el Sr. Gobernador recibió por separado a todos los alcaldes asistentes al acto, los que le entregaron nota-resumen de aspiraciones del pueblo y asuntos en tramitación, exponiendo directamente a nuestra primera autoridad provincial las dificultades que tenían en el ejercicio de su cargo, ofreciéndoles el Sr. Gobernador soluciones a los problemas que se le exponían.

Mientras tanto, el jefe de la Sección Provincial de Administración local, don Santiago Mateos, se reunió en la Alcaldía con los secretarios asistentes al acto, a los que dió concretas instrucciones para la confección de los próximos presupuestos, resolviéndoles las dudas relacionadas con la Administración.

Antes de salir de Osorno visitó la fábrica de chocolates de D. Adolfo García González, siendo recibido por el propietario que le facilitó al señor Gobernador cuantos datos relacionados con su producción, cupos de primeras materias, etc., interesó nuestra primera autoridad civil.

Despedido por las autoridades locales partió el Sr. Gobernador hacia Frómista, en donde acompañado por el nuevo señor cura párroco, visitó la hermosa iglesia románica, haciéndose cargo de los defectos que tiene su cubierta, para corregir los cuales el Estado ha concedido recientemente la subvención necesaria.

A últimas horas de la tarde llegó el Sr. Gobernador a esta capital después de la provechosa excursión.

Cruz Roja Española

OPOSICIONES A MEDICOS AUXILIARES

El "Boletín Oficial del Estado", con fecha 8 y 9 de noviembre de 1941, publica normas, programa y anuncio, para cubrir 117 plazas de médicos auxiliares, distribuídas como especifica el anuncio.

Entre éstas, hay 5 de médicos de Guardia, de las cuales 2 son para el Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid y 3 para el Hospital de la Cruz Roja, en Ceuta.

LUCIO NIETO
MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Miércoles: consulta en Herrera

Colegio Oficial de Farmacéuticos

CONTROL Y SUMINISTRO DE LECHE CONDENSADA

Lamentable es tener que repetir nuestra llamada a los señores médicos, farmacéuticos y público en general, que desatendiendo las órdenes publicadas, siguen abusando en forma desmedida en la dispensación y reclamo de este rico alimento que en su totalidad está destinado exclusivamente a los niños lactantes o enfermos a los que de manera alguna no se les pueda sustituir por leches frescas u otra clase de alimentos. Las personas sanas están obligadas a sacrificarse en favor de los necesitados, ya que su salud les permite sostenerse con otras clases de alimentos. Quien indebidamente facilita o demanda este alimento, comete el crimen de privar al enfermo del medio de su salvación. Las relativas existencias de leche condensada nos obligan a velar por su más riguroso control, y el abuso, acaparamiento o indebido destino será sancionado de la forma más enérgica.

La leche condensada, no es un artículo de lujo, ni debe servir de reclamo, propaganda o competencia, haciendo de él un comercio ilícito, es el alimento del enfermo que todos debemos respetar.

Al cumpliminto de nuestras órdenes están encaminadas las inspecciones y control señaladas al efecto.

Y con esta fecha dispongo:

Que los farmacéuticos de la capital sólo podrán despachar las recetas pertenecientes a Palencia, Villalobón, Grijota, Autilla del Pino, Villamartín, Magaz y Santa Celicia del Alcor.

Los pueblos de la provincia tendrán que suministrarse necesariamente de las farmacias a cuyo partido farmacéutico estén agregados.

En las recetas se consignarán todos los datos señalados en la disposición del día 5 de noviembre de 1941.

En los partidos farmacéuticos integrados por pueblos pertenecientes a otras provincias limítrofes, podrá el titular dispensar la leche condensada a los necesitados de éstos.

Todo ciudadano conocedor del incumplimiento de nuestras órdenes deberá denunciarlo en este Colegio Oficial de Farmacéuticos, o a cualquier otra autoridad; con ello hará la campaña precisa para asegurar la tranquilidad de alimento a los enfermos.

—El Inspector de suministros, TEOFILO RUBIO PEREZ. — Visto Bueno, El presidente del Colegio, RODRIGO NEBREDA.

Visto y aprobado: El Gobernador civil. JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

Hotel Castilla
Todos los jueves y domingos
THES-BAILES
Orquesta "Chus"
—
Bodas con orquesta "Chus"

De interés para los Secretarios de Ayuntamiento

Publicada una Orden del Ministerio de la Gobernación por la que se dispone se proceda a convocar concursos, en formas sucesivas, para proveer las vacantes de secretarías de segunda categoría, fijando las normas para los mismos, el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local de la Provincia de Palencia, se dirige por circular inserta en el "Boletín Oficial de la Provincia", a todos los secretarios pertenecientes a la segunda categoría, para que en el plazo de cinco días, digan el número de fichas que cada uno desea adquirir e interesando otros datos.

Las vacantes que existen en esta provincia de secretarios de segunda categoría son las siguientes:

Baños de Cerrato, con el sueldo anual de 5.500 pesetas; Brañosera, 5.500; Guardo, 5.500; Herrera de Pisuerga, 5.500; Villada, 5.500 y Paredes de Nava, 6.000

ANIS DEL TORO
Marca patentada hace más de un siglo. ZARAGOZA
La predilección del público, por conservar el prestigio de su clase y precio.
Para pedidos a fábrica, dirigirse a
Mariano Martínez
CISNEROS (Palencia)

F. GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 16, entresuelo.
(frente a la Audiencia)

LA SEÑORA

Doña Aureliana Moreno Pérez

Falleció ayer 19 de Noviembre de 1941
a los 72 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolado esposo don Francisco Zamorano Rodríguez (del Comercio de esta Plaza); sus hijos Ernestino, José, Eladio y Teodoro; hijas políticas Apolonia Rojas, Josefa Ruesgas, Lorenza Martínez y Juana Corral; nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Misa de funeral: Hoy, jueves, a las diez, y a continuación la conducción del cadáver al Cementerio.
Misa de familia: El día 21, a las once de la mañana.
Iglesia parroquia: San Miguel.
Casa mortuoria: Mayor Pral, 124.

M.C.D.2022

El Gobierno asistirá hoy a los actos en San Lorenzo de El Escorial en honor de JOSE ANTONIO

El interior del Templo tendrá una iluminación de 150.000 vatios

San Lorenzo de El Escorial, 20.—Durante todo el día de ayer se intensificaron los preparativos para el acto religioso que con motivo del V aniversario del fusilamiento del fundador de Falange, se celebrarán hoy presididos por las más altas jerarquías y autoridades.

A la entrada del pueblo ya se levantan los monolitos de ¡Presente! a José Antonio. Altos y profusos mástiles destacan los colores de las banderas de España y del Movimiento. Los edificios del Real Patrimonio se visten con lienzos negros en los que se ve el anagrama de Cristo. Dentro del templo un continuo desfile de camaradas jóvenes se sucede ante la tumba del fundador, sobre la que descansa la palma de oro y dos coronas monumentales: una de rosas blancas ofrenda de la selección futbolística del arma aérea alemana, con la Cruz Gamada, llegada ayer mañana, y otra de rosas rojas y amarillas, depositada al mismo tiempo por el coronel Gallego, segundo jefe del Estado Mayor del Ejército español del Aire.

Han llegado a pie nueve camaradas del S. E. U. de Madrid y grupos de la mayor parte de las provincias de España. Hoy se espera una centuria de la Vieja Guardia de Bilbao. Una expedición de Asturias desde la estación, después de un penosísimo viaje se trasladó al monasterio a las once de la mañana con objeto de oir misa y comulgar.

Se espera para hoy a las diez la llegada de la corona monumental, ofrenda de la Jefatura Provincial de Madrid.

Tiene anunciada su llegada además del Gobierno, el Cuerpo diplomático acreditado y el Obispo de Madrid-Alcalá. Llegarán asimismo dos trenes especiales con invitados.

El interior del templo tendrá una iluminación de 150.000 vatios, con principal relieve sobre la tumba de José Antonio, retablo del Altar Mayor, presbiterio, sepulcros, frescos y bóvedas. Con esta luz, la basílica tendrá apariencia de litografía románica. Durante la misa, actuará la capilla del monasterio, reforzada con elementos profesionales de Madrid, acompañados al órgano y por un notable quinteto de cuerda.

Será cantada a tres voces la misa de Perossi. Llevará la dirección el maestro de capilla del colegio Agustino, Padre Eusebio Aramburu. La concentración final se celebrará bajo normas de austeridad y geometría. Todos los actos serán radiados por Radio Nacional de España y demás emisoras nacionales.

CORONAS Y GUIRNALDAS

San Lorenzo de El Escorial, 20.—Al lado de la Casa de los Infantes, en la tercera Casa de Oficios, fueron colocadas anoche dos grandes coronas de 300 kilos de peso. También han sido instaladas en las restantes Casas circundantes más de mil metros de guirnaldas vegetales.

Desde el paso a nivel del ferrocarril de El Escorial, han sido instalados seis pebeteros, que servirán durante toda la ceremonia de hoy humo simbólico.

Desde la entrada del pueblo se han colocado indicaciones de gallardetes y banderas de España y del Movimiento que sirven de ruta hasta la entrada del Monasterio.—Cifra.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 19 de noviembre de 1941:

Premio de 25 pesetas, número 368.

Premios de 1'50 pesetas, 68, 168, 268, 368, 468, 568, 768, 868 y 968.

Ultimo minuto

¿WEYGAND DESTITUIDO?

Vichy, 20.—La noticia de la destitución del general Weygand no ha sido confirmada ni desmentida en los círculos oficiosos franceses. Las preguntas formuladas por algunos periodistas extranjeros para saber si era cierta o falsa tal información, no obtuvieron respuesta alguna.—Efe.

SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL. — RAYOS X
Consulta: de 12 á 2 y de 4 á 6.
Mayor Pral., 116: Telf. 461.-PALENCIA

Mucha animación en la Feria de Santa Isabel, en *Torrelavega*

ENTRARON UNAS 3.000 CABEZAS DE GANADO

Torrelavega, 20.—Ha comenzado hoy la feria de Santa Isabel, con buen tiempo y gran animación. Entraron unas 3.000 cabezas de ganado caballar, mular y asnal. Los potros de monte de dos a tres años, se pagaron por término medio, a 2.500 pesetas, y los lechales a 1.500. Las yeguas de carga de dos mil a 5.000 pesetas. Los potros sementales de tres años se cotizaron hasta 12.000 pesetas, y los de ocho meses, a 1.500. Los asnos, de 500 a 1.000 pesetas. Se hicieron numerosas transacciones. La mayoría del ganado vendido va destinado a Cataluña, Valencia, Castilla y Baleares.—Cifra.

Inscribiéndote en la OBRA 18 DE JULIO, realizas un acto económico social del que sólo tú eres beneficiario.

Llegan los futbolistas ALEMANES

ESTUVIERON EN EL ESCORIAL PARA DEPOSITAR UNA CORONA EN LA TUMBA DE JOSE ANTONIO

Madrid, 20. — Los miembros que constituyen la selección futbolística del arma aérea alemana, han llegado esta mañana a las doce menos cuarto, al aeródromo de Barajas. Al frente de esta selección vienen los tenientes coroneles Henze y Wolf. En el aeropuerto les esperaban comisiones de jefes y oficiales de la Aviación española, de la Federación Nacional y regional de Fútbol y del Atlético Aviación, que les dieron la bienvenida.

Los deportistas germanos acompañados del coronel de la Aviación española se trasladaron a El Escorial para depositar dos coronas en la tumba de José Antonio. Han almorzado en el hogar alemán del partido nacionalsocialista y ayer tarde han sido obsequiados por la Federación Castellana de Fútbol con un vino de honor. — Cifra.

Un nuevo libro de Giménez Caballero

"La Infantería Española"

El ilustre autor de "Genio de España", ha elaborado para la sección de ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular de F. E. T. y de las Jons., el original de un librito que es el auténtico breviario de la Infantería española.

En este breviario de la Infantería española, se aborda el tema anecdótico y reflexiones profundas sobre el carácter español y guerra, estúdianse los uniformes, los cantos y los himnos, los aspectos más insospechados y vitales de la Infantería española en la guerra última, así como su preparación para campañas internacionales.

Se trata en este librito de la preparación no sólo militar, sino también cultural del infante español, en sus Academias, y tiene un capítulo formidable y único sobre el Alcázar de Toledo, explicando el sentido profundo de aquel símbolo español, militar e infanteño.

El libro termina con un diálogo inédito con García Morato, "infante del aire", celebrado días antes de morir el glorioso aviador español.

El librito ha sido puesto a la venta al precio de tres pesetas ejemplar.

ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

Adquisición de terrenos para el "PARQUE DE DEPORTES"

Las plazas vacantes a concurso-oposición

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, y con asistencia de los capitulares señores Inclán Diez-Quijada y Fernández Nieto, para adoptar los siguientes acuerdos:

Conceder licencias de obras a don Lázaro García, don Aurelio Alonso, don Pedro Morrondo, don Eusebio del Campo, don Edilberto Sánchez, don Fulgencio Grijalbo, don Secundino Sendino, don Pío López, don Manuel Peña, don Rufino Barón y don Anastasio Calvo.

—Dar autorización para limpieza de cunetas, a don Cirilo Salvador.

—No admitir las reclamaciones contra el padrón de solares.

—Denegar la reclamación de un ordenanza por jornales de días festivos y horas extraordinarias.

—Pasar a informe de la comisión de Gobierno y de la de Hacienda, la solicitud de arriendo de un kiosco.

—Permitr la apertura de su establecimiento, a doña María Paz San José.

—Autorizar al Alcalde para resolver la reclamación de los hacejeros sobre venta de leñas y corta de ella en el monte.

—Facilitar a la Academia de Música el carbón que necesite para la calefacción del invierno.

—Abrir expediente a un funcionario de Arbitrios, nombrando instructor del expediente al capitular señor Del Río.

—Denegar una solicitud de socorro y aprobar la pensión de orfandad a favor de Tomasa Revilla, según informe de Intervención.

—Aprobar la cuenta del homenaje al Regimiento de Villarrobledo y pasar a informe de los concejales vocales de la Junta provincial de Primera Enseñanza, señores Lobo y Pelay, la petición de mesas y demás material que para las escuelas hace la Inspección.

—Dar también a informe del señor arquitecto, el permiso provisional para salida de humos de las estufas de la Casa de Correos, que se hace mientras se arregla la calefacción.

—Aprobar los padrones de exacciones de solares, 351 contribuyentes, pesetas 10.799,16 y de calderas de calefacción, 302 contribuyentes y 3.613 pesetas, exponiéndolos al público para reclamaciones, durante quince días.

—Abonar al topógrafo, don José María Marzán, la factura pendiente de agosto, conforme al dictamen del ingeniero director de los trabajos del Plano de Palencia.

—Conceder la prórroga que solicita de incorporación a filas del mozo, Eutiquio Morán Nieto.

—Atender un ruego del señor Fernández Nieto para que la distribución del carbón para todas las dependencias municipales se centralice en la Casa Consistorial.

—Adquirir un ejemplar del "Boletín Sindical" de la Delegación Nacional de Sindicatos, que es un número extraordinario dedicado a todo color a la vida de José Antonio.

TODAS LAS PLAZAS A CONCURSO.—Sacar a concurso-oposición todas las plazas vacantes en las diferentes dependencias del Ayuntamiento y nombrar provisionalmente a Antonio Larren, bombero del Parque.

TERRENOS PARA EL "PARQUE DE DEPORTES".—Ver con el mayor agrado la Permanente, la actuación de la Comisión nombrada al efecto y compuesta de los señores Gallardo, Lomas y Hermoso, invitándola a que, lo más rápidamente posible haga una propuesta concreta para la adquisición de terrenos con destino a la erección del "Parque de Deportes", conforme a los deseos del "D. F. N. Palencia".

Ofensiva general inglesa e[n] CIRENAICA

Desde El Cairo comunican que [el] avance supera los 80 kilómetr[os]

El Cairo, 20. (Urgente).—Las tropas británicas han emprendido una ofensiva general en Cirenaica, según anuncia el siguiente comunicado extraordinario del Cuartel general en el Oriente Medio:

"Las fuerzas imperiales que manda el general Sir Alan Cunningham, apoyadas por la aviación del vicemariscal Conyngham, iniciaron en las primeras horas del día 18, un avance general en Cirenaica, por el sector oriental Sollum hasta Jarabub. Mientras ejercía una rápida presión sobre tropas del Eje que mantienen posi[cio]nes defensivas en Halfaya, en S[idi] Omar, las unidades blindadas br[itá]nicas, apoyadas por tropas neozel[an]desas, surafricanas e hindúes, atra[ve]saron la frontera por el sur de S[idi] Omar. Nuestras unidades combati[en]tes y el material preparado para [la] operación, habían sido concentra[dos] con bastante anterioridad en la [re]taguardia y las medidas tomadas p[ara] su organización y enmascaramie[nto] fueron tan eficaces, que las pertur[ba]ciones ocasionadas por la aviac[ión] enemiga no pasaron de ser insign[ifi]cantes. Ayer, y en medio de una [llu]via torrencial, nuestras fuerzas hab[ían] penetrado ya en territorio enemigo [a] una profundidad de ochenta kiló[me]tros. Hasta este momento la resist[en]cia de las tropas del Eje ha sido [...] o nula. Las operaciones han conti[nua]do en el día de ayer, conforme a [los] planes previstos".—Efe.

Tres días por semana HABRA CARNE

LOS MARTES, MIERCOLES Y SABADOS

Madrid, 20.—El "B. O. del Estado" publicará hoy, entre otras disposiciones, la siguiente del Ministerio de Industria y Comercio:

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Circular 247 por la que se aumenta el tipo-ración individual del abastecimiento de carne. Los días de sacrificio de ganado serán los lunes, martes y viernes de cada semana, quedando terminantemente prohibido los demás días. Los señalados para el consumo serán los inmediatos posteriores a los fijados para el sacrificio, expendiéndose la carne únicamente los martes, miércoles y sábados. La ración individual continúa siendo cien gramos por día de consumo, variando el total semanal que pasa de 200 a 300 gramos por persona.—Cifra.

Declaraciones de rent[a]

Se recuerda a los propietarios [de] edificios cuya contribución anual [...] más de 50 pesetas sin pasar de 10[...] los que estando exentos de trib[uto] perciban una renta mensual de 2[...] 50 pesetas, la obligación de presen[tar] las declaraciones juradas de los p[ro]ductos anuales de sus rentas **antes [del] día 30 del actual.**

"Defensa de la Propiedad Urba[na"] facilita los impresos, informa y t[ra]mita dichas declaraciones. Ofici[na] Plaza de León, núm. 2 (de 7 á 9 [no]che).

FUEGO Y METRALLA SOBRE SEBASTOPO[L]

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 19.—El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas, comunica:

"En el frente del Este, se están librando con éxito nuevos ataques. Durante los combates de los tres últimos días, se han capturado más de 10.000 prisioneros y han sido destruídos o aniquilados, 171 carros blindados. En el curso de los ataques aéreos contra la fortaleza de Sebastopol, se han observado grandes explosiones en los astilleros y depósitos por las bombas que cayeron en el puerto.

Formaciones aéreas bombardearon anoche las instalaciones militares de Moscú y San Petersburgo, así como las líneas de enlace de la retaguardia enemiga en el sector central del frente.

La aviación alemana ha bombardeado durante la noche del 19 de noviembre, los puertos e instalaciones de abastecimiento de toda la costa oriental de la isla británica, sobre los que fueron arrojadas bombas pesadas.

Desde el 9 al 15 de noviembre, la aviación soviética ha perdido 232 aviones, 122 de los cuales fueron [de]rribados en combates aéreos, [...] por la DCA y el resto fué destr[uí]do en el suelo, durante el mis[mo] período. Las fuerzas aéreas ale[ma]nas sólo han perdido veinticu[atro] aparatos en el frente del Este."
Efe.

A. SECO CARRANCIO

MEDICO-OCULISTA

Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 4 (antes Nueva).—PALENCIA

INTERESA CARG[A]

CAMION

3 a 4 mil kilos, ruta Palencia-V[...] Informes, Hotel Castilla.

Serán autorizadas l[as] matanzas del "cerdo familiar"

SON FALSOS LOS RUMORES C[IR]CULADOS EN CONTRARIO

Madrid 20.—La Comisaría gene[ral] de Abastecimientos y Transportes, [po]ne en conocimiento de los que se [de]dican a la cría del llamado "ce[rdo] familiar", que carecen de fundame[nto] los rumores sobre que tales matan[zas] no iban a ser autorizadas. La Comi[sa]ría general de Abastecimientos au[to]rizará en todo momento dicho sac[ri]ficio.—Cifra.

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS

54.500 pesetas de multas

RELACION DE LAS SANCIONES IMPUESTAS POR ESTA FISCALIA

Moisés Merino Herrero, de Villaluenga de la Vega, por transporte clandestino de artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Benito Gutiérrez Herás, de Valenoso, por entrega de trigo para su molturación ilegal, decomiso de 83 kilos de trigo y multa de 1.500.

Justo Ibáñez García, de Valenoso, por la misma causa que el anterior, decomiso de 77 kilos y medio de trigo y multa de 1.000.

Urbano Amo Robles, de Respenda de Aguilar, por habitualidad en la venta de queso a precio abusivo, decomiso de once kilos y medio de queso y multa de 7.000.

Calixto de la Gala Martín, de Palencia, por un delito de pastoreo abusivo sobre artículos intervenidos, otro por destinar a piensos artículos panificables y otro por ocultación de cosecha al S. N. del T., decomiso de 1.000 kilos de almortas y multa de 25.000.

Francisco Crespo Revuelta, de Palencia, por cómplice del anterior, multa de 1.000.

Marcelo Payo Pérez, de Paredes de Nava, por transporte clandestino de artículos intervenidos, multa de 1.000.

Zacarías Martínez Martín, de Villamuera de la Cueza, por transporte clandestino de artículos intervenidos, decomiso de 1.530 kilos de trigo y multa de 1.000.

Tomás Guerrero Guerrero, de Rueda de Pisuerga, por venta de jabón a precio abusivo, decomiso de 42 trozos de jabón y multa de 10.000.

José Guerrero Guerrero, de Rueda de Pisuerga, por la misma causa que el anterior, multa de 1.000.

Domingo León Renedo, de Guardo, por compra-venta clandestina y a precio abusivo de ocho sacos de harina, multa de 1.000.

Francisco Melgar Oteruelo, de Villarramiel, por venta clandestina y abusiva de 170 kilos de trigo, multa de 1.000.

Ceferino Juan Simón, de Villafría (León), por tráfico y compra clandestina y a precio abusivo de artículos intervenidos, decomiso de 260 kilos de trigo y multa de 1.000.

María Carreras Solana, de Liaño (Santander), por tráfico clandestino de artículos intervenidos, decomiso de 27 kilos de garbanzos, 18 de almortas, cuatro de avena y tres de azúcar y multa de 1.000.

Simón Martínez García, de Membrillar, por ocultación de artículos intervenidos y emplear cereales panificables para piensos del ganado, decomiso de 290 kilos de titarros y yeros mezclados y multa de 1.000.

Total, 54.500 pesetas.

Palencia, 19 de noviembre de 1941.—El fiscal provincial, TOMAS GUZMAN DE LAZARO.

Aviso a los sacerdote[s]

Hoy jueves, a las cinco me[nos] cuarto de la tarde, tendrá lugar [en] el Seminario Conciliar la "Confere[n]cia del Clero" señalada para e[ste] mes; a ella deben asistir todos [los] sacerdotes de la capital que no e[s]tén legítimamente impedidos u [ofi]cialmente dispensados. En ella [ac]tuarán los siguientes: D. Angel Go[n]zález, en la parte dogmática; D. M[a]nuel Marcos, en la moral, y D. S[e]rafín Rodríguez, en la litúrgica.

Central de compras d[e] forrajes para piens[os]

Al objeto de hacerles entrega [del] carnet que les acredite como co[mpo]nentes de esta Central, los señores [al]macenistas que lo tengan solicitado [de] la misma, se servirán remitir dos fo[to]grafías tamaño carnet, a la ma[yor] brevedad posible.

Palencia, 18 de noviembre de 1[941].

El presidente de la Central, **Prim[iti]voi Herrero.**

Disposiciones oficiale[s]

NO SE AUTORIZA, POR ESTE A[ÑO] LA REAPERTURA DE LA AZUC[A]RERA "SANTA JULIANA"

Madrid, 19. — El "Boletín Ofi[cial] del Estado" publica una disposi[ción] de Industria por la que se resue[lve] en sentido denegatorio el recurso [de] alzada promovido por la Socie[dad] Azucarera de España contra reso[lu]ción por la que no se autoriz[a la] reapertura en esta campaña de [la] fábrica azucarera "Santa Juliana". Cifra.

M.C.D.2022